

## COMUNICADO DE PRENSA

### DGC/176/2021

#### Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 30 de junio de 2021.

**Solicita CNDH proteger la salud de personas migrantes  
en Reynosa, ante la presencia de casos de COVID-19**

**<<Pide atención médica preventiva y curativa a las personas migrantes que se encuentran varadas  
en la Plaza de la República**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la Secretaría de Salud del estado de Tamaulipas tomar las medidas necesarias para salvaguardar la salud e integridad de las personas en contexto de migración que se encuentran instaladas en la Plaza de la República, en Reynosa, así como para evitar contagios del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El 28 de junio pasado, visitadores adjuntos de esta Comisión Nacional acudieron a la Plaza de la República, donde presenciaron que la Organización GRM de Brownsville, Texas, realizaba pruebas rápidas de detección de COVID-19 a las personas de origen extranjero que pernoctan en ese lugar; mientras que el titular del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes en Reynosa confirmó que en el transcurso de ese día las pruebas aplicadas a aproximadamente 50 personas de diversas nacionalidades habían resultado positivas.

Por lo anterior, este Organismo Autónomo solicita a la Secretaría de Salud estatal, así como a las autoridades involucradas en la atención de las personas migrantes que se encuentran en el citado lugar, emprender las acciones necesarias para proteger su integridad y que, ante los casos confirmados de COVID-19 se les proporcione atención médica preventiva y curativa de forma oportuna, a fin de evitar afectaciones a su salud y que se ponga en riesgo su vida.

Desde que tuvo conocimiento del caso, hace más de tres meses, la CNDH ha realizado visitas periódicas a la Plaza de la República, con la finalidad de observar y vigilar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentran en ese lugar, realizando gestiones con las autoridades correspondientes y brindando orientación a quienes lo requieren. Inclusive, el 23 de marzo de este año emitió Medidas Cautelares a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, sin que a la fecha se adviertan acciones suficientes para atender, de manera integral, las necesidades de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

Cabe destacar que actualmente se integra un expediente de queja por esta situación y se ha solicitado a las autoridades actúen oportuna y eficazmente, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos de quienes se encuentran en la Plaza de la República.

Por último, la Comisión Nacional reitera su disposición para coadyuvar en la atención y solución de las problemáticas que enfrenta la población migrante varada en Reynosa, Tamaulipas, con pleno respeto a sus derechos y dignidad.

**¡Defendemos al pueblo!**

\*\*\*